



Plataforma en **defensa** de
la **libertad de información**
...porque sin libertad de información no hay democracia



230 organizaciones piden acabar con la 'Ley Mordaza' y una nueva legislación que garantice los derechos humanos

1 DE JULIO 2020

En el quinto aniversario de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana, más de doscientas organizaciones de defensa de derechos y libertades fundamentales se han sumado al manifiesto impulsado por **Amnistía Internacional, No Somos Delito, Defender a Quien Defiende, la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI), la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España y Greenpeace** exigiendo "de una vez por todas la modificación urgente de la Ley de Seguridad Ciudadana".

Entre las entidades firmantes se encuentran, entre otras, UGT, la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), Hay Derecho, la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP), la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), Comisión Legal Sol, Caravana Abriendo Fronteras, Yayoflautas, Espacio Común 15M, Xnet, Access Info, o la organización internacional ARTICLE 19.

*"Tras 5 años desde su entrada en vigor, la 'Ley Mordaza' sigue campando a sus anchas. Los derechos a la **libertad de expresión, reunión pacífica, información y manifestación**, han sufrido un claro retroceso desde su aprobación", se denuncia en el manifiesto.*

Desde la aplicación de esta norma, se han impuesto más de dos millones de multas. Solo durante el estado de alarma se han tramitado **más de un millón de propuestas de sanción en aplicación de esta la Ley**. Entre los artículos que han generado más sanciones se encuentran los de "**desobediencia o la resistencia a la autoridad**" (art. 36.6) o "**faltas de respeto o consideración**" (art. 37.4)", que no se encuentran entre los recurridos ante el

CONTACTOS PRENSA: Amnistía Internacional: Ángel Gonzalo, 630 746 802; NSD: Daniel Fernández, 696 556 959; Greenpeace, Javi Raboso 689141758; Coordinadora ONGD - Yolanda Polo: 34 695 94 03 70; Defender a quien Defiende, Thais Bonilla, 652207522; PDLI: Yolanda Quintana: 661 83 55 88



Plataforma en **defensa** de
la **libertad de información**
...porque sin libertad de información no hay democracia



Tribunal Constitucional, cuya decisión sobre la legalidad de parte de esta norma está a punto de producirse.

En el manifiesto, las organizaciones firmantes recuerdan *“la necesidad urgente de reformarla, para tener en su lugar una nueva legislación en línea con los estándares internacionales de derechos humanos”* y reclaman *“la necesidad de que el gobierno cumpla lo que tantas veces ha prometido hacer”*.

1 millón de multas durante la pandemia

En 2020, en medio de una crisis sanitaria marcada por la pandemia del coronavirus, y desde que se decretara en marzo el estado de alarma, se han impuesto más de 1 millón de propuestas de sanción en aplicación de la Ley de Seguridad Ciudadana.

En este contexto las organizaciones sociales han venido denunciando que las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado podrían haber interpuesto de manera arbitraria sanciones contra personas que supuestamente desobedecían el estado de alarma, sin observar los criterios de necesidad y proporcionalidad que indican los estándares internacionales, y ésto nuevamente bajo la aplicación de la Ley Mordaza.

Código Penal, la otra ‘Ley Mordaza’

Junto a la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana cabe recordar que entró en vigor la reforma del Código Penal igualmente con impacto preocupante en el derecho a la libertad de expresión. Desde entonces personas usuarias de redes sociales, periodistas, profesionales del derecho y artistas musicales han sido procesadas en virtud del artículo 578 del Código Penal, que prohíbe el “enaltecimiento” del terrorismo y la “humillación de las víctimas de los delitos terroristas”. La imprecisa redacción de ese tipo de delitos también restringen la libertad de expresión.

Documento: [Manifiesto 'Basta de Mordazas' firmado por 230 organizaciones sociales](#)

CONTACTOS PRENSA: Amnistía Internacional: Ángel Gonzalo, 630 746 802; NSD: Daniel Fernández, 696 556 959; Greenpeace, Javi Raboso 689141758; Coordinadora ONGD - Yolanda Polo: 34 695 94 03 70; Defender a quien Defiende, Thais Bonilla, 652207522; PDLI: Yolanda Quintana: 661 83 55 88